

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Marzo de 2006

067/06

Expte. N° 14.019/06

VISTO:

La resolución N° 028/06 mediante la cual se designa al Sr. José Nicolás Roberi como Auxiliar Administrativo, categoría 02, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 01 de marzo de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que a la fecha se hace imprescindible la cobertura del cargo que dejara vacante el Sr. José Nicolás Roberi, como Personal de Maestranza - categoría 02 - del Agrupamiento Maestranza del Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en esta Facultad, mediante el mecanismo de concurso interno de entrevista, antecedentes y oposición;

Que en la Res.-C.S.-N° 111/03 su artículo 4° reza: "*...disponer que todos los cargos de la planta de Personal de Apoyo Universitario, sin excepción, deben ser cubiertos por concurso, sea para el ingreso a planta permanente como la promoción, en concordancia con la Resolución N° 687/88 y sus modificatorias.*"

Que la tramitación de este concurso se llevará a cabo dentro del marco normativo de la Res. N° 687/88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a CONCURSO INTERNO de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Personal de Maestranza - Categoría 02 - del Agrupamiento Maestranza del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, con un cumplimiento mínimo de 35 (treinta y cinco) horas semanales de labor, en el horario de 14:00 a 21:00 horas, con una remuneración mensual de \$ 818,21 (Pesos OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON VEINTIUN CENTAVOS), en un todo de acuerdo a las disposiciones contenidas en la resolución N° 687/88 y sus modificatorias.

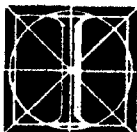
CONDICIONES GENERALES:

Revistar como Personal de la Planta Permanente de la Facultad de Ingeniería.

CONDICIONES PARTICULARES:

Experiencia en funciones del cargo o similares.

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

067/06

Expte. N° 14.019/06

- Publicación: a partir del 20 de Marzo de 2006.
- Inscripción de Aspirantes: 03, 04 y 05 de abril de 2006 en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería de 09:00 a 12:00 horas.
- Recusación de Junta Examinadora: 10 y 11 de abril de 2006
- Evaluación de antecedentes, entrevista y oposición: Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 19 de abril de 2006 a horas 09:00.

ARTICULO 2°.- Establecer que las Misiones y Funciones del cargo objeto de la presente convocatoria es la aprobada como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido, conforme lo dispone el Reglamento para Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, que la Junta Examinadora estará constituida de la siguiente manera:

Titulares:

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| - Sr. José Lorenzo CORONEL | - Mayordomo |
| - Sra. Dora Nelly GALLO | - Jefa División Personal |
| - Sr. Osvaldo Manuel MAIDANA | - Aux. Adm. Dpto. Alumnos |

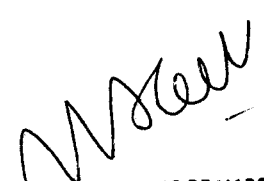
Suplentes:


- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| - Sr. Jorge Antonio BURGOS | - Auxiliar Adm. Contable |
| - Sr. Raúl Ariel FIGUEROA | - Aux. Adm. Div. Personal |
| - Sr. Pablo Nicolás JARAMILLO | - Mayordomo |

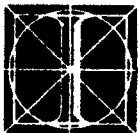
ARTICULO 4°.- Solicitar a A.P.U.N.S.A. designar veedores Titular y Suplente, para el Concurso convocado.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y notifíquese al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, integrantes del Jurado, A.P.U.N.S.A, publíquese en cartelera y siga a Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

ANEXO I
Res. N° 067/06
Expte. N° 14.019/06

CARGO: PERSONAL DE MAESTRANZA

NIVEL: 02 – Depende jerárquicamente del Mayordomo.

Misión: Ejecutar los servicios de vigilancia, limpieza, mensajería, correos y refrigerios.

Funciones: Realizar tareas de limpieza, cafetería y atención al personal en su respectivo sector.

Realizar tareas de vigilancia en los sectores a su cargo.

Realizar tareas de mensajería y otros sectores a su cargo.

Entender en la custodia, mantenimiento y utilización de los elementos a su cargo.

Informar a Mayordomía toda novedad que se produzca.

Realizar todas aquellas tareas encomendadas por su superior jerárquico.